

# SUPLEMENTO EUROPASS AL TÍTULO

## DENOMINACIÓN DEL TÍTULO

*Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Mobiliario*

---

## DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### **El titular tiene adquirida la Competencia General relativa a:**

Diseñar mobiliario con las preparaciones técnicas, artísticas y culturales requeridas, así como la posesión de determinados conocimientos en la gestión y organización empresarial. El profesional que además de tener «ideas» y ofrecerlas como proyectos, puede realizar sus propios prototipos, organizar la producción dentro de talleres o empresas, así como poseer el criterio necesario para valorar o reproducir modelos históricos. Este ciclo formativo facilita los medios necesarios para que el alumno adquiera un método flexible y abierto en el desarrollo de su profesión, a fin de que pueda adaptarse a las necesidades que se le planteen.

**En este marco, cada MÓDULO PROFESIONAL incluye los objetivos conducentes a los siguientes RESULTADOS DE APRENDIZAJE adquiridos por el titular.**

### **“Dibujo artístico y comunicación gráfica”**

El titular:

- Posee los conocimientos necesarios para informar sobre sus diseños e ideas, con un lenguaje gráfico y artístico.
- Potencia la sensibilidad estética aprendiendo a captar la imagen de los objetos del entorno, siendo capaz de representarla y reproducirla gráficamente, según los distintos métodos plásticos y técnicos.
- Desarrolla la creatividad.

### **“Historia del mueble”**

El titular:

- Posee la comprensión visual y conceptual de ámbito histórico, económico, social y cultural en que se desarrolla el mundo del mobiliario.
- Valora debidamente cuantos factores converjan en la expresión artística.
- Posee un juicio crítico ponderado sobre el pasado y el presente de las realizaciones propias de la especialidad elegida.

### **“Geometría descriptiva”**

El titular:

- Desarrolla la visión espacial de los objetos tridimensionales, con aplicación de los métodos de análisis y síntesis.

- Conoce y sabe utilizar los sistemas de representación requeridos para expresar, con claridad y precisión, la forma plana y volumétrica.
- Interpreta un proyecto para su realización material.

### ***“Ergonomía y Antropometría.”***

El titular:

- Comprende la relación hombre-máquina-objeto.
- Conoce el cuerpo humano, sus proporciones y sus movimientos, así como su relación con los objetos que usa y el entorno o área que le rodea.

### ***“Proyectos y metodología: Mobiliario”***

El titular:

- Posee, mediante la realización de proyectos concretos, una metodología teórico-práctica, que sirva como estructura o esquema.
- Utiliza un proceso racional que facilite la relación del proyecto mediante el análisis de los elementos que determinan el mueble.
- Utiliza la documentación histórica y el análisis de los datos obtenidos en la investigación para conseguir soluciones nuevas y creativas.
- Desarrolla la creatividad.

### ***“Taller de Mobiliario”***

El titular:

- Conoce y sabe utilizar las maderas existentes en el mercado, así como características de resistencia, aplicaciones y su mecanización.
- Conoce y sabe utilizar tipos de encastres o uniones para una posterior aplicación al mueble.
- Conoce la génesis de la materia desde el corte del árbol, a su aplicación en muebles.
- Conoce y sabe utilizar las herramientas, maquinaria y técnicas apropiadas para trabajar la madera.
- Conoce y sabe utilizar las características estéticas de la madera, las texturas, colores de las vetas, acabados, barnices y posibles lacados.
- Elabora objetos y muebles en madera.

### ***“Formación y orientación laboral”***

El titular:

- Conoce el marco legal del trabajo y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- Posee la sensibilización necesaria acerca de la salud laboral como determinante tanto de la calidad de vida, como de los resultados de calidad en la actividad productiva.

- Conoce las distintas vías de acceso al empleo, así como las ayudas de organismos e instituciones dedicadas a este fin, nacionales y comunitarias.
- Está capacitado para realizar tareas asociativas con actitudes de cooperación e incluso de actividades de trabajo en grupo.
- Posee las bases necesarias para organizar una empresa de pequeño y mediano tamaño así como la comercialización de sus productos teniendo en cuenta los factores de producción y distribución, las relaciones mercantiles y los aspectos jurídicos y sociolaborales que intervienen.
- Conoce los instrumentos jurídicos propios de la especialidad.

### **EMPLEOS QUE PUEDE DESEMPEÑAR CON ESTE TÍTULO**

El Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño en Mobiliario desarrolla su actividad profesional como autónomo, desde sus propias empresas, talleres o estudios, o podrá trabajar como empleados dentro de una empresa que necesite sus servicios de una forma constante, en algún departamento específico (creación-prototipos- producción). Este profesional se encuentra capacitado para ejercer su actividad para las siguientes empresas del sector del mobiliario:

- Mobiliario de hogar.
- Mobiliario de oficinas.
- Mobiliario de cocinas.
- Tapicería.
- Muebles auxiliares (lámparas, objetos).
- Conservación y reproducción de modelos históricos.
- Estudios y tiendas de decoración.

### **EXPEDICIÓN, ACREDITACIÓN Y NIVEL DEL TÍTULO**

**Organismo que expide el título en nombre del Rey:** Ministerio de Educación, Cultura y Deporte o las comunidades autónomas en el ámbito de sus competencias propias. El título tiene efectos académicos y profesionales con validez en todo el Estado.

**Duración oficial del título:** 1900 horas.

**Nivel del título (nacional o internacional).**

- NACIONAL: Educación superior no universitaria.
- INTERNACIONAL:
  - Nivel 5b de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE-5b).
  - Nivel 5 del Marco Europeo de las Cualificaciones (EQF5).

**Requisitos de acceso:** Título de Bachiller o Certificado de haber superado la prueba de acceso correspondiente y prueba específica de acceso.

**Acceso al nivel siguiente de enseñanza o formación:** Podrán acceder a estudios superiores de enseñanzas artísticas y a cualquier estudio de grado universitario.

**Base Legal.** Normativa por la que se establece el título:

- Enseñanzas mínimas establecidas por el Estado: Real Decreto 1388/1995, de 4 de agosto, por el que se establece los títulos de Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño en Modelismo y Maquetismo, en Modelismo Industrial y en Mobiliario, pertenecientes a la familia profesional del Diseño Industrial, y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas.

**Nota explicativa:** Este documento está concebido como información adicional al título en cuestión, pero no tiene por sí mismo validez jurídica alguna. Podrá ir acompañado de un Anexo I que cumplimentará la Comunidad Autónoma correspondiente.

### FORMACIÓN DEL TÍTULO OFICIALMENTE RECONOCIDO

MÓDULOS DE ENSEÑANZAS MÍNIMAS	HORAS
Dibujo Artístico y Comunicación Gráfica	150
Historia del Mueble	50
Geometría Descriptiva	50
Ergonomía y Antropometría	50
Proyectos y Metodología: Mobiliario	300
Taller de Mobiliario	300
<b>Formación y orientación laboral</b>	50
<b>Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres</b>	25
<b>Proyecto final</b>	75
	TOTAL
<b>DURACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO</b>	<b>1900 HORAS</b>

\*Las enseñanzas mínimas reflejadas en la tabla anterior constituyen el 55% de la duración total del título, son de carácter oficial y tienen validez en todo el territorio nacional. El 45% restante es específico de cada Comunidad Autónoma y se podrá reflejar en el **Anexo I** de este suplemento.

Los títulos de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño de la Ley Orgánica 1/1990 (LOGSE) no tienen asignados créditos ECTS. Estos títulos son equivalentes, a todos los efectos, al título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño publicado de la Ley Orgánica 2/2006 (LOE), que tiene asignado **120 créditos ECTS** y una duración de 2.000 horas.

## INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA EDUCATIVO

